

# La Voiz de Gerona.

Anual, . . . . . 8 pts.

Semestral, . . . . . 4 "

Trimestral, . . . . . 2 "

0'15 pta. número

Núm. 354

Escolapia 2.-2.º

Periodico defensor de los intereses morales y materiales de esta Provincia.  
Se publicará todos los domingos.

**NO ESTA AFILIADO A NINGUN PARTIDO POLITICO.**

Año IX

Gerona 13 de Junio de 1926

## La grama separatista

El ex-presidente de la di-  
suelta Mancomunidad de Cata-  
luña, señor Puig y Cadafach,  
después de una larga  
estancia al extranjero, acaba  
de regresar a Barcelona  
y con esta ocasión la grama  
separatista acomodaticia, ha  
querido hacer alarde de su  
inquebrantable unión, espe-  
rando, en montón, a aquél,  
a la llegada a la estación del  
ferro-carril, en Barcelona.  
Allí, sordamente, con apre-  
tones de manos y abrazos se  
ha querido dar la sensación  
de que la grama separatista  
desde los catalanistas a lo  
Ventosa-Abadal-Riera, los  
jaimistas a lo Junyen-Llach,  
los monárquicos autonomis-  
tas a lo Bartrina-Carbó y los  
republicanos a lo Noguér  
y Comet-Quintana-Albert,  
continúan formando apreta-  
do haz, para, en momento  
propicio, apoderarse del go-  
bierno regional, formando  
nueva mancomunidad que  
impetuosamente arrolle a los  
elementos españolistas.

Son muchos los ilusos que  
han creído y siguen creyen-  
do que la grama del separa-  
tismo acomodaticio (arte del  
buen vivir) va extinguién-  
dose, y por lo que mira a  
esta provincia sucede todo  
lo contrario: están vivitos y  
coleando por todas partes,  
como en los mejores tiem-  
pos.

Y si hay quienes, por  
razones también acomoda-  
ticias que se esfuerzan en  
demostrar lo contrario  
de lo que decíamos se  
engañan o engañan; y como  
nosotros no engañamos  
ni queremos ser engañados,  
para no sentar plaza de ton-  
tos o de acomodaticios, he-  
mos de dejar consignado que

los elementos antipatrióti-  
cos, la grama separatista,  
continúa fructiferando y por  
lo mismo los buenos españo-  
les, los amantes de España  
indivisible, debemos conti-  
nuar, ahora más que nunca,  
arma al brazo para cerrar el  
paso a los enemigos de Es-  
paña.

## Contra los maestros que entorpezcan la ense- ñanza del idioma na- cional.

La parte dispositiva del decre-  
to de Instrucción pública sobre los  
maestros que entorpezcan la ense-  
ñanza del idioma oficial, dice así:

«Los maestros nacionales que  
proscriban, abandonen o entorpez-  
can la enseñanza en sus escuelas  
del idioma nacional en aquellas re-  
giones en que conserven otra len-  
gua nativa, serán sometidos a ex-  
pediente, pudiendo serles impuesta  
la suspensión de empleo y sueldo  
de uno a tres meses. En caso de  
reincidencia, podrá abordarse su  
traslado libremente por el ministé-  
rio de Instrucción pública y Bellas  
Artes a otra provincia donde no se  
hable más que la lengua oficial, en  
localidades de igual o menor ve-  
cindario»

Si se tratase de escuelas de pri-  
mera enseñanza, públicas o priva-  
das, cuyos maestros no estén com-  
prendidos en lo dispuesto en los  
anteriores artículos, podrán ser  
clausuradas temporal o definitiva-  
mente.

Quedan derogadas cuantas dis-  
posiciones se opongan a este de-  
creto.»

## Decálogo del Mildiu

No nos cansaremos de repetir  
que la criptomaga Mildiu, que ata-  
ca a la vid, no se le conoce reme-  
dio para combatirla, pues las pul-  
verizaciones de sulfato de cobre,  
son remedios preventivos, no cura-  
tivos, y de ahí que no debe espe-  
rarse a que se presente la plaga  
para proceder al tratamiento, co-  
mo algunos hacen, para ver si

ahorran algunos céntimos ante la  
idea de que quizás no se presenta-  
rá la enfermedad.

Acercándose la época de empe-  
zar los tratamientos, repetiremos  
lo que debe tenerse en cuenta, con-  
densado en el Decálogo del Mildiu:

1.º Tratar los viñedos preven-  
tivamente. No esperar jamás a que  
aparezcan las manchas. Cuando  
éstas salen ya es demasiado tarde.  
No hay medicina para los muertos.

2.º Practicar la primera sulfata-  
ción al abrirse las yemas. En las  
yemas recientes, tiernas, plétori-  
cas de savia, se desarrollan muy  
fácilmente los gérmenes del Mil-  
diu.

3.º Menudear los tratamien-  
tos, sobre todo al principio de la  
vegetación. En tal momento crecen  
con gran rapidez multitud de hojitas  
nuevas, a las que hay que pro-  
teger inmediatamente. Del Mildiu  
de las hojas al Mildiu del racimo  
no hay más que un paso. Evitar  
aquel es suprimir éste.

4.º Repetir el sulfato inmedia-  
tamente después de haber llovido.  
La lluvia disuelve y arrastra el co-  
bre, hincha y desarrolla los gérme-  
nes del Mildiu. Hay que matar,  
pues, sin pérdida de tiempo, los  
gérmenes propicios a desenvolverse.  
Si persiste la lluvia, aprove-  
char la primera escampada. Está  
comprobado que los tratamientos  
en tiempos lluviosos son eficazísi-  
mos. Temed más las lluvias acom-  
pañadas de viento. El viento trans-  
porta el mildiu; la lluvia lo hace  
germinar.

5.º Emplear para los sulfata-  
dos, caldos cúpricos bien dosados.

6.º Usar caldos frescos. Pre-  
parar solo el caldo necesario en  
cada ocasión. Un caldo viejo está  
alterado, ha perdido su adheren-  
cia y poder mojante. Disuélvase,  
pues, en pequeñas cantidades y  
consumido el líquido, preparar otro.

7.º Practicar el sulfatado con  
mayor esmero. Evitar que el líqui-  
do resbale inutilmente por la su-  
perficie de la planta. Queda mucho  
más cobre en las vides cuando las  
pulverizaciones resultan en gotitas  
aisladas, que no en hilos continuos.  
Obrar a distancia de las hojas. Pul-  
verizar no es inundar.

8.º Mojar bien ambas caras de  
las hojas sin descuidar los racimos.  
A veces por mojar en grande es-  
cala, o por incuria de los operarios  
el sulfatado se limita a la cara su-  
perior o anversa del pámpano. Ve-

lar porque la operación se ejecute  
del modo debido.

9.º Las sulfataciones líquidas  
no son insuficientes cuando las ho-  
jas están muy desarrolladas. Para  
completar el tratamiento, en el in-  
terior, de las vides es indispensa-  
ble el polvo cúprico. Está compro-  
bado que son más eficaces los azu-  
fres cúpricos que los polvos del  
mismo nombre. La experiencia de-  
mosirado, también, que la sal de  
cobre más activa, más adherente  
en seco, la menos peligrosa que  
puede emplearse en los azufres cú-  
pricos, es el acetato de cobre (car-  
denillo).

10.º Alternar el sulfatado con  
el azufrado cúprico. No sustituir  
el uno por el otro. Es necesario  
sulfatar y azufrar. No olvidarlo.

Conviene tener muy en cuenta  
que surtirán mejores resultados los  
tratamientos, según la mejor pre-  
paración del caldo, y para ello re-  
producimos las advertencias si-  
guientes:

1.ª Vertiendo una gota de fe-  
rrocianuro potásico en la disolu-  
ción, si ésta está bien preparada,  
no se produce coloración alguna,  
pero si es ácida y, por lo tanto, ca-  
paz de quemar las hojas de la vid,  
formará un precipitado pardo, en  
cuyo caso habrá que agregar cal.

2.ª Si el caldo está bien pre-  
parado, el líquido que sobrenada  
ha de ser incoloro; si es azulado,  
indica que debe agregarse cal.

3.ª Añadiendo al líquido que  
sobrenada unas gotas de amoniaco,  
se produce una coloración azul in-  
tensa, si la disolución es ácida, y  
no hay cambio si está bien hecha.  
Si en dicho líquido introducimos  
una tira de papel de azul de torna-  
sol, toma un color rojo, si la diso-  
lución tiene poca cal, y no cambia  
de color si está bien preparada.

## CANTARES

Me preguntan si es muy bella  
tu cara, mi bien amada:  
cuando el alma es tan hermosa,  
¿quién va a fijarse en la cara?  
Cuando tú estás a mi lado,  
mi Angel Custodio se marcha;  
que para guardar un alma  
con un Angel sólo basta.

De todas mis alegrías,  
¿sabes cuál más grande ha sido?  
La que senti al perdonar  
a mi mayor enemigo.

Federico CARRERAS  
Bordils, 3 de Junio de 1926.

## Refranes de Marzo

Allá va una serie de refranes del tercer mes del año:

«Cuando tu casa vayas a obrar, en Marzo has de empezar». «Paja y hierba, para Marzo las siega», y «En Marzo tu hoz en el brazo». «Las vides rüegan a la poda a gritos». «Tu viña alabada en Marzo la poda y en Mayo la cava». «La viña poca, en Marzo la poda». «Quien en Marzo no poda la viña, pierde la vendimia».

«Más quiero en mi trigo una boyada que en Marzo una aguada». «Agua en Marzo, peor que la mancha en el paño». «En marzo el sol riega y el agua quema». «Agüica de marzo, jadiós mi pedazo!» «Marzo marceero, por la mañana cara de perro y por la tarde valiente mancebo». «Marzo marceador, de noche agua y de día sol». «S. Francisco trae la vela y S. José se la lleva». «En Marzo no se trabaja el esparto». «La que en marzo veló, tarde acordó». y «De marzo ayuso quiébrasele a la rueca el huso».

«Marzo pardo, señal de buen año». «En marzo siempre el cañamo». «Si quieres buen canasto, corta el mimbré en marzo». «En marzo sale la hierba aunque la den con un mazo». «Cuando Marzo mayés, Mayo marces». «Más vale estopa de Marzo que hebra de mayo». «En Marzo llueve para el campo, que la huerta cada gota quita un cuarto».

«En marzo si cortas un cardo, nacen cuatro». «Marzos y cuños todos son unos». «Pascua Marcelina, hambre canina». «Quien salió bien de marzo, bien saldrá de mayo». «Marzo mordió acariciando». «En marzo pan y pedazo, y en mayo sin cortarlo». En marzo el garbanzal, ni nacido ni por sembrar. «El garbanzo, que no lo vea marzo.»

«Tardes de marzo, recoge tu ganado». «Entre marzo y abril, sale el cuco del

cubil, pues con la nieve no quiere venir.» «Si marzo se va y el cuco no viene, o se ha muerto el cuco o la fin viene.» «De marzo a la mitad, la golondrina viene y el tordo se va.» «Por San José canta el cuco y por San Pedro se queda mudo».

«Por la Encarnación, los últimos hielos son.» «San Raimundo trae golondrinas del otro mundo.» «Si en once de marzo rocío vieres, es para buen año mejor si llovieres». «San Sixtre, busca las uvas donde las viste». «Bien le irá al borracho si truena en Marzo», Cuando Marzo truena, bien para la bodega.

## Provinciales

### DESDE LA ESCALA

Se ha celebrado el acto de la entrega del primer premio del concurso celebrado por el semanario «Alegria» de Terrasa, al niño Miguel Martí.

Asistieron al acto el redactor del citado periódico señor Delcós y el catedrático y periodista de Gerona don Joaquín Font y Fargas en representación del gobernador civil.

Abierto el acto por el señor Font y Fargas, los alumnos del señor Gratacós, maestro nacional, cantaron himnos alusivos a la fiesta. El señor Delcós pronunció un bellísimo parlamento y el niño premiado recitó un discurso que le valió muchos aplausos.

A continuación los niños cantaron un himno patriótico y el señor Font y Fargas resumió el acto entonando un canto al Arte, a la Cultura y a la Patria, abrazó y besó al niño Martí y terminó con un viva a España y al Rey, que fué contestado con entusiasmo por el numeroso público que asistió a la fiesta.

A la salida en la plaza de la Constitución la copla «La Principal» interpretó una alegre sardana

## Plantas aromáticas

(Continuación)

(Véase el número 352)

**Infusión.**—Son infinito número las cafeteras imaginadas. En Oriente suele ponerse el café, finamente molido, en agua fría, y se va calentando hasta que va a comenzar

a hervir; entonces se bebe el líquido, con el café en suspensión. Otros se contentan con echar sencillamente agua hirviendo sobre el café colocado en el fondo de las tazas, a manera de un infuso de té; pero en nuestros países, generalmente se prepara el café con una serie de afusiones sucesivas de agua hirviendo sobre el polvo colocado en un filtro; es por lo tanto, una lixiviación.

Delicioso para el olfato y el paladar, es el café; al mismo tiempo, una substancia eminentemente tónica, pero sobrecita el sistema nervioso y es malo para las personas que padecen ciertas enfermedades del corazón, no de todas, pues según de cuáles se trata, uno de los medicamentos más eficaces es precisamente la cafeína.

Si se mezcla con leche pierde la mayor parte de sus propiedades tónicas, y aun puede convertirse en debilitante si se hace de esta mezcla un uso habitual.

**Té.** El género *Thea*, de la familia de los Ternstremiáceas, contiene árboles y arbustos exóticos, de ramas parduscas; hojas elípticas, oblongas, de bordes dentado-aserradas, algo rugosas; flores blancas de agradable olor. La especie tipo es el Té de la China, arbusto de uno a dos metros de altura, de hermosas hojas verdes persistentes.

El té se cultiva en China desde tiempo inmemorial, habiendo sido importado sucesivamente a la India e islas Mauricio y Reunión, así como también al Brasil.

El té del comercio son las hojas tiernas del *Thea sinensis*, recolectadas y secas. Para su preparación se emplean las mayores precauciones. Recolectadas y escogidas las hojas, se sumergen por un momento en agua hirviendo, retiranse en seguida, se las deja gotear, se arrojan sobre planchas de hierro calientes. Después se las extiende sobre esteras, y se van arrollando con la mano hasta que estén completamente frías, con lo cual toman su característico aspecto de cilindrillos arrugados, de color verdusco, negruzco o agrisado, con su olor aromático y su sabor agradable, aunque un tanto amargo, y algo estíptico. Los chinos suelen aromatizar estas hojas del té con diversas flores y sobre todo la rosa te.

Los tes muy finos, destinados a la exportación, se colocan en cajas de forma cúbica, barnizadas, bien forradas de estaño o plomo; las hojas secas van envueltas en papel pintado.

Los tes estimados son los llamados de carabana, los cuales son enviados a Rusia, por vía terrestre en cajas semejantes a las antedichas, recubiertas de cuero o de estera de bambú.

(Continuará)

## CIRCULAR

El Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, con fecha 27 del pasado mes, comunicó a este Gobierno la Real orden siguiente:

«Excmo. Sr.: De real orden y en cumplimiento de lo que determina el artículo 25 del Reglamento de 22 de Abril de 1890, significado a V. S. que en el expediente instruido en este Ministerio a virtud de recurso de alzada interpuesto por don Luis de Lobet de Pastors, como Presidente del «Casino Gerundense», contra providencia de ese Gobierno, imponiendo a dicha Sociedad una multa de mil pesetas por jugarse a los prohibidos, se conceden 10 días de audiencia, a contar desde el siguiente al de la publicación de ésta, en el «Boletín Oficial» de esa provincia, para que los interesados puedan alegar y presentar cuantas justificaciones consideren procedentes a su derecho, debiendo V. S. notificárselo así al recurrente y remitir oportunamente a este Departamento un ejemplar del referido «Boletín Oficial».

Lo que se hace público en este «Boletín Oficial» para conocimiento de los interesados y en cumplimiento de lo que determina el Reglamento de Procedimiento administrativo de 22 de Abril de 1890.

Gerona, 31 de Mayo de 1926.—  
El Gobernador civil, Prudencio Rodríguez Chamorro.

(Del «Boletín Oficial» de 5 de Junio de 1926).

## Generales

Ha sido muy sentido el fallecimiento de don Juan Masset, de Ventalló, padre de nuestro buen amigo el digno Secretario de aquel Ayuntamiento don Juan Masset y Casademont.

El finado que gozaba de generales simpatías en aquella comarca, había desempeñado importantes cargos públicos demostrando en todos ellos altos dotes de ciudadanía que le hicieron acreedor al respeto y estimación de sus conciudadanos.

Era el señor Masset un excelente amigo nuestro, y el acto de conducir el cadáver a su última morada constituyó una sentida manifestación de duelo en la que tomaron parte nutridas representaciones de todas las clases sociales de Ventalló y pueblos comarcanos.

Enviamos nuestro pésame a la familia del finado y en especial a su hijo, nuestro buen amigo don Juan Masset.

Imp. Vda. M. Lluch. — GERONA